

Quero, 21 de Febrero del 2017.

Señor.

Gustavo Freire V.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
AVENTURA CARGA AVENCA S.A.**



De nuestras consideraciones.

Por medio de la presente tenemos a bien comunicarle a usted señor Gerente, que al fallecimiento de nuestro padre quien en vida fue el señor ANGEL POLIVIO IZURIETA COPO, quedamos como herederos de la parte que a él le correspondió nosotros su hijos, VANESSA DEL PILAR IZURIETA BAYAS, MONICA NATALY IZURIETA BAYAS, EDWIN NOLBERTO IZURIETA BAYAS, Y JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS, es decir del cincuenta por ciento del causante; y el otro cincuenta por ciento corresponde a nuestra madre la señora AMADA ISOLINA BAYAS GUEVARA, como conyugue sobreviviente y con derecho a gananciales, según consta en la Acta de Posesión efectiva conferida en el cantón Ambato, por el Notario Tercero doctor Álvaro Flores, el nueve de Septiembre del año dos mil dieciséis, sobre las 40 acciones que poseemos en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVENTURA CARGA AVENCA S.A.** Además queremos darle a conocer que hemos procedido a transferir las 40 acciones de un dólar cada una, a favor del señor EDGAR VINICIO TOALOMBO TOALOMBO. Lo que ponemos en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

- Nacionalidad: Ecuatoriano
- Tipo de Inversión: Nacional
- Acciones: 40 acciones de 1 dólar c/u

Por la favorable atención que se digne dar a la presente nos suscribimos de usted. A la firma del presente documento comparecemos AMADA ISOLINA BAYAS GUEVARA, VANESSA DEL PILAR IZURIETA BAYAS, MONICA NATALY IZURIETA BAYAS, por sus propios derechos y la última además como mandataria de su hermano el señor EDWIN NOLBERTO IZURIETA BAYAS, según poder que adjunta como habilitante y AMADA ELIZABETH BAYAS

GUEVARA, como mandataria de su hermano el señor JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS, según poder que se adjunta como habilitante, y el señor EDGAR VINICIO TOALOMBO TOALOMBO, por sus propios derechos.

Firmamos conjuntamente con el cesionario de nuestras acciones.

Atentamente

VANESSA DEL PILAR IZURIETA BAYAS
C.C. 180532956-0

MONICA NATALY IZURIETA BAYAS
C.C. 180431131-2

Por sus propios derechos y como mandataria del señor EDWIN NOLBERTO IZURIETA BAYAS

AMADA ELIZABETH BAYAS GUEVARA
C.C. 180343422-2
Mandataria del señor JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS

AMDA ISOLINA BAYAS GUEVARA
C.C. 180121655-5



EDGAR VINICIO TOALOMBO TOALOMBO
C.C. 180398606-4



Factura 001-002-000007804

20171806000D00120



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171806000D00120

Ante mí, NOTARIO(A) ARTEMIO POLIVIO NARVAEZ MONTENEGRO de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) VANESSA DEL PILAR IZURIETA BAYAS portador(a) de CÉDULA 1805329560 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MOCHA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; MONICA NATALY IZURIETA BAYAS portador(a) de CÉDULA 1804311312 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MOCHA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; MONICA NATALY IZURIETA BAYAS portador(a) de CÉDULA 1804311312 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MOCHA, REPRESENTANDO A EDWIN NOLBERTO BAYAS IZURIETA, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA1805169768 en calidad de COMPARECIENTE; AMADA ISOLINA BAYAS GUEVARA portador(a) de CÉDULA 1801216555 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en MOCHA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; AMADA ELIZABETH BAYAS GUEVARA portador(a) de CÉDULA 1803434222 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CEVALLOS, REPRESENTANDO A JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO180343421-4 en calidad de COMPARECIENTE; EDGAR VINICIO TOALOMBO TOALOMBO portador(a) de CÉDULA 1803986064 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en AMBATO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUERO, a 21 DE FEBRERO DEL 2017, (8:10).

Vanessa del Pilar Izurieta Bayas



VANESSA DEL PILAR IZURIETA BAYAS
CÉDULA: 1805329560

Monica Nataly Izurieta Bayas



MONICA NATALY IZURIETA BAYAS
CÉDULA: 1804311312

Amada Isolina Bayas Guevara



AMADA ISOLINA BAYAS GUEVARA
CÉDULA: 1801216555

Amada Elizabeth Bayas Guevara



AMADA ELIZABETH BAYAS GUEVARA
CÉDULA: 1803434222




EDGAR VINICIO TOALOMBO TOALOMBO
CÉDULA: 1803986064




NOTARIO(A) ARTEMIO POLIVIO NARVAEZ MONTENEGRO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN QUERO

Dr. Polivio Narvaez Montenegro
**NOTARÍA PÚBLICA
CANTÓN QUERO**

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N. 20171803986064



... (mirrored text from the reverse side of the page) ...

... (mirrored text from the reverse side) ...





Factura: 001-002-000030553



20171801003000022

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171801003000022

NOTARIO OTORGANTE:	DR. ALVARO FLORES VARELA NOTARIO(A) DEL CANTON AMBATO
FECHA:	10 DE ENERO DEL 2017, (16:17)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
IZURIETA BAYAS MONICA NATALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804311312
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-09-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MONICA NATALY IZURIETA BAYAS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1804311312

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ALVARO ABRAHAM FLORES VARELA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO.

Dr. Alvaro A. Flores V.
ABOGADO
NOTARIA 3ra. AMBATO



ESPACIO EN BLANCO

TREINTA Y SIETE MIL SEICENTOS TREINTA Y SIETE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Alvaro Abraham Flores Varela



NOTARIA TERCERA
DEL CANTÓN AMBATO

NOTARIO



FACTURA NÚMERO: 001-002-000025986

ASUNTO: ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO.

SOLICITADA POR: IZURIETA BAYAS EDWIN NOLBERTO, y otros.

COPIAS: SE OTORGO PRIMERA Y SEGUNDA COPIAS.

En la ciudad de Ambato, Capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día VIERNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEÍS, Yo, Doctor Alvaro Abraham Flores Varela, Notario Público Tercero de éste Cantón, atento a la petición que fuera presentado y patrocinado por la doctora Jenny Romo B. Abogada matricula número 892 CAT.- Del cual se desprende que los señores: IZURIETA BAYAS EDWIN NOLBERTO, VANESSA DEL PILAR IZURIETA BAYAS, representada para este acto por su madre y representante legal la señora AMADA ISOLINA BAYAS GUEVARA, JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS, y, MONICA NATALY IZURIETA BAYAS; dejando a salvo el derecho que por gananciales le corresponde a la señora AMADA ISOLINA BAYAS GUEVARA, en calidad de cónyuge sobreviviente del hoy occiso; sin perjuicio del derecho de terceros, solicitan se les proceda a receptor su Declaración Juramentada, a fin de obtener el Acta de Posesión Efectiva en forma Proindiviso de los Bienes dejados por su difunto padre el señor: IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO, con cedula número 1801016922, mismo que falleciera en la provincia de Los Ríos, cantón Vinces, Parroquia Vinces, el 31 de Agosto del 2016, con Número de Registro de Inscripción D-525-000018-30, en su estado civil casado, sin otorgar testamento; remitiéndose especialmente, a los siguientes bienes

Dr. Alvaro A. Flores V.

ABOGADO

NOTARIA 3ª. AMBATO



muebles e inmuebles: a).- Un lote de terreno de la superficie de **DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS (10.152 M2)**, que se encuentra ubicado en el caserío San José de Yanahurco de la parroquia Matriz del cantón Mocha, provincia de Tungurahua, inmueble que está comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **POR EL NORTE:** Terreno de Alberto Robalino, Luis Bolívar Bayas y Herederos de Aurelio Ortiz; **POR EL SUR:** Canal de Riesgo y pasando este, terrenos de Alberto Robalino, Humberto Chimbolema y Vidal Copo; **POR EL ESTE:** Canal de Riego y pasando este, terrenos de herederos de Hildefonso Álvarez; y, **POR EL OESTE:** Carretera Pública a Yanahurco y propiedad de Alberto Robalino, predio adquirido mediante escritura pública de Compra Venta, de fecha 4 de Abril 2003, otorgada por el señor JOSE ANTONIO BAYAS COPO, Viudo, ante el señor EDUARDO RAMIREZ AGUILAR, Notario Público del cantón Mocha e inscrita en el Registro de la Propiedad de mismo cantón, bajo el No.- 25, de fecha Marzo 9 del año 2004, además se encuentra inscrita una Aclaratoria respecto de la superficie real del terreno es de 10.152 m2, de fecha 7 de Abril del año 2006; b).- Un lote de terreno de la superficie de **TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON TREINTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS (13.358,38 m2)**, que se encuentra ubicado en el Sector del denominado caserío San José de Yanahurco de la parroquia Matriz del cantón Mocha, provincia de Tungurahua, inmueble cuyos linderos y especificaciones generales actuales son los siguientes: **POR EL NORTE:** Con camino Público, vía a los Tres Juanes, en una extensión de ciento veintiún metros cuadrados, con cincuenta y tres decímetros cuadrados (121.53 m2); **POR**

El
cu
pr
me
Ol
me
ad
200
ant
pro
el M
Car
Cor
Con
"Co
Libr
Ltda
del
nacir
papel
socie
ME I

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Alvaro Abraham Flores Parala

NOTARIO

NOTARIA TERCERA
DEL CANTÓN AMBATO



EL SUR: Con propiedades de Ramón Córdova, en una extensión de ciento ochenta y dos metros cuadrados con cuarenta y ocho decímetros cuadrados (108,48 m²); **POR EL ESTE:** Con propiedades de Miguel Salinas y María Gavilanes en una extensión de ciento nueve metros cuadrados con noventa y cinco decímetros cuadrados (109,95 m²); y, **POR EL OESTE:** Con propiedad del señor Luis Suarez, en una extensión de ciento veinte y nueve metros cuadrados, con cuarenta y seis decímetros cuadrados (129,46 m²), predio adquirido mediante escritura pública de Compra Venta, de fecha martes 21 de Abril del 2009, otorgada por la señora **BLANCA LIDA COPO SANCHEZ**, de esta civil Viuda, ante el señor Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, Ex Notario Séptimo del cantón Ambato, provincia de Tungurahua e inscrita en el Registro de la Propiedad de mismo cantón, bajo el No.-162, de fecha 04 de Agosto del año 2009. c).- Un vehículo Marca Hino, Clase Camión, Color Blanco, Año Modelo 2012, Placas TAA 1401, vehículo que pertenece a la Compañía de Carga Pesada "FRACTRUCKS S.A."; d).- Accionista Activo de la Compañía de Carga Pesada "FRACTRUCKS S.A."; e).- Accionista Activo de la "Compañía de Transporte de Carga Pesada Aventura Carga Avenca S.A"; f).- Una Libreta de Ahorros No.- 638429, de la Institución Financiera Cooperativa San Francisco Ltda.- y Para lo cual se adjunta los siguientes documentos: 1) La partida de defunción del causante señor: **IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO**.- 2) Las partidas de nacimientos de los herederos los hijos habidos del causante; 3) Copias de las cédulas y papeletas de votación de los comparecientes; 4) partida de matrimonio de la extinta sociedad conyugal; **AL EFECTO, EN EL EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE QUE ME HALLO INVESTIDO, Y DE CONFORMIDAD A LA FACULTAD PREVISTA**

Dr. Alvaro A. Flores P.

ABOGADO

NOTARIA 310. AMBATO



N

DECL.

OTOR

A FAV

CUAN

En la c

Ecuador

DIECIS

este car

IZURIE

represent

ISOLIN

1801216

divorciad

MONICA

cédula d

IZURIE

No.-1805

dejando a

señora A

nacionali

Tungurah

EN EL NÚMERO DOCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL,
 INCORPORADO POR LA LEY REFORMATIVA POR LA LEY EXPEDIDA EL
 CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y
 PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO
 DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO.- Por lo que cumplidos los requisitos
 previstos en la referida Norma Legal arriba mencionada.- QUEDA CONCEDIDA LA
 POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL
 CAUSANTE SEÑOR, **IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO**, en favor de sus Únicos
 y Universales Herederos sus hijos los comparecientes señores **IZURIETA BAYAS
 EDWIN NOLBERTO, VANESSA DEL PILAR IZURIETA BAYAS**, representada
 para este acto por su madre y representante legal la señora **AMADA ISOLINA BAYAS
 GUEVARA, JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS, MONICA NATALY
 IZURIETA BAYAS**; dejando a salvo el derecho que por gananciales le corresponde a la
 señora **AMADA ISOLINA BAYAS GUEVARA**, en calidad de cónyuge sobreviviente
 del hoy occiso; y, sin perjuicio de derechos de terceros en caso de haberlos.- Hágase
 valer la presente Acta de Posesión Efectiva, para que surta los efectos legales pertinentes
 en el Estado Ecuatoriano.- Doy fe.

EL NOTARIO.

Dr. Alvaro A. Flores V.
ABOGADO
NOTARIA 3ra. AMBATO



RAZON: La presente es la TERCERA Y FIEL COPIA de su original que reposa en los archivos de la NOTARIA TERCERA a mi cargo y al cual me remito en caso de ser necesario, la misma que confiero a petición verbal del señor IZURIETA BAYAS MONICA NATALY, con número de cédula 1804311312, en fe de ello firmo y sello en Ambato, a los diez días del mes de enero del año dos mil diecisiete.- Doy fe.-º

NOTARIO ÁLVARO ABRAHAM FLORES VARELA
NOTARÍA TERCERO DEL CANTO AMBATO

Dr. Alvaro A. Flores V.
ABOGADO
NOTARIA 3ra. AMBATO

NOTARÍA DEL CANTÓN QUERO
ES FIEL COMPULSA DE LA COPIA QUE ME FUERA
EXHIBIDA Y DEVUELTA AL INTERESADO.
QUERO, **21 FEB 2017**



Dr. Polivio Narvaéz Montenegro
EL NOTARIO

[Handwritten signature of Dr. Polivio Narvaéz Montenegro]

EN BIANCO
EN BIANCO
EN BIANCO
EN BIANCO



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MOCHA

CERTIFICA: Queda inscrita la presente escritura de

POSESION EFECTIVA

otorgada con fecha 09/09/2016 en la Notaria TERCERA AMBATO la cual queda
 inscrita bajo la partida Nro. 25 de libro de POSESIONES EFECTIVAS de esta
 fecha. Mocha; 27 de DICIEMBRE del año 2016

Mariana del Carmen Guapulema Ocarino
 Dra. Mariana del Carmen Guapulema Ocarino
 REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
 DEL CANTON MOCHA



BN BLANCO
BN BLANCO
BN BLANCO

BN BLANCO

Dr. Alvaro Abraham Flores Varela



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO

NOTARIO



DECLARACIÓN JURAMENTADA DE POSESIÓN EFECTIVA.

OTORCADA POR: JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS,

A FAVOR DE: SI MISMO.

CUANTÍA: INDETERMINADA.

En la ciudad de Ambato, Capital de la Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día VIERNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ante mí Doctor ÁLVARO FLORES VARELA, Notario Tercero de este cantón, COMPARECEN: La menor adulta VANESSA DEL PILAR IZURIETA BAYAS, de estado civil soltera con número de cedula 1805329560, representada para este acto por su madre y representante legal la señora AMADA ISOLINA BAYAS GUEVARA, portadora de la cédula de ciudadanía No.- 1801216555, el señor JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía No.- 1803434214, la señorita MONICA NATALY IZURIETA BAYAS, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía No.- 1804311312, y el señor EDWIN NOLBERTO IZURIETA BAYAS, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No.-1805169768, sin perjuicio de derechos de terceros en caso de haberlos, dejando a salvo el derecho que gananciales le corresponde a nuestra madre la señora AMADA ISOLINA BAYAS GUEVARA.- Los comparecientes de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el cantón Mocha provincia de Tungurahua y de tránsito por esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua,

Dr. Alvaro A. Flores V. ABOGADO NOTARIA 3ra. AMBATO

RIAL, A EL IS, Y ATRO isitos A LA R EL nicos YAS ntada YAS ALY e a la iente gase entes

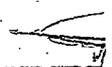
Handwritten signature or mark



civilmente capaces ante la ley para contratar y obligarse, a quienes de conocerles en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación y según el certificados electrónicos de datos de identificación ciudadana de lo que doy fe; previamente cumplidos con todos los requisitos legales del caso y con el fin de que se eleve a escritura pública hacen la siguiente **DECLARACIÓN JURAMENTADA**: Advertidos de las penas por perjurio, declaran: nuestros nombres son: **VANESSA DEL PILAR IZURIETA BAYAS, JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS, MONICA NATALY IZURIETA BAYAS, EDWIN NOLBERTO IZURIETA BAYAS**, hijos del causante señor **IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO**, con cedula número 1801016922, mismo que falleciera en la provincia de Los Ríos, cantón Vinces, Parroquia Vinces, el 31 de Agosto del 2016, con Número de Registro de Inscripción D-525-000018-30, en su estado civil casado, sin otorgar testamento alguno; dejando como sus únicos y universales herederos a sus hijos, los señores comparecientes **VANESSA DEL PILAR IZURIETA BAYAS, JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS, MONICA NATALY IZURIETA BAYAS, EDWIN NOLBERTO IZURIETA BAYAS**, dejando a salvo el derecho que gananciales le corresponde a nuestra madre la señora **AMADA ISOLINA BAYAS GUEVARA**; y, sin perjuicio del derecho de terceros en caso de existir.- **LA CUANTÍA**: La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- **HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN** que la realizamos en honor a la verdad".- Yo, el Notario, para extender el presente instrumento cumplí

NI

previam
escritura
compare
Habiéndo


IZURIETA
C.C. 1.8.

JOSE POL
C.C. 180

MONICA I
C.C. 1804


AMADA I
C.C. 180

Dr. Alvaro Abraham Flores Parala



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO

NOTARIO

previamente con todos los deberes legales del caso.- Leída que les fue por mi esta escritura en alta voz e íntegramente a los señores comparecientes; aquellos comparecientes la aprueban, se ratifican y suscriben conmigo el Notario.- Habiéndose verificado todo en unidad de acto .- Doy fe.-

cerles.
ción y
o que
on el
IÓN
stros
VIO
VIN
PO
n la.
del
vil
les
R
A
S,
la
le
s
r
t


IZURIETA BAYAS EDWIN NOZBERTO
C.C. 1805169768



Dr. Alvaro A. Flores V.
ABOGADO
NOTARIA 3ra. AMBATO


JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS
C.C. 180343421-4



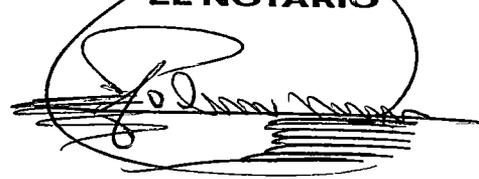
NOTARÍA DEL CANTÓN QUERO
ES FIEL COMPULSA DE LA COPIA QUE ME FUERA
EXHIBIDA Y DEVUELTA AL INTERESADO.
QUERO,

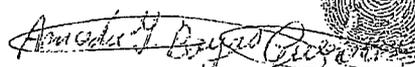
21 FEB 2017


MONICA NATALY IZURIETA BAYAS
C.C. 1804311312



Dr. Polivio Narvaéz Montenegro
EL NOTARIO




AMADA ISOLINA BAYAS GUEVARA
C.C. 1801216555



EL NOTARIO.
Dr. Alvaro A. Flores V.
ABOGADO
NOTARIA 3ra. AMBATO

ESPACIO EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 351



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	297
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1804311312	IZURIETA BAYAS MONICA NATALY	HEREDERO
1801216555	BAYAS GUEVARA AMADA ISOLINA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1803434214	IZURIETA BAYAS JOSE POLIVIO	HEREDERO
1805329560	IZURIETA BAYAS VANESSA PILAR	HEREDERO
1805169768	IZURIETA BAYAS EDWIN NOLBERTO	HEREDERO
1801016922	IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	09/09/2016
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. ALVARO FLORES
CANTÓN:	AMBATO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA



4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bien Genérico	Chasis	NO APLICA

	Motor	J08EUD15779
	Placa	TAA1401
	Tipo de Bien	VEHICULO

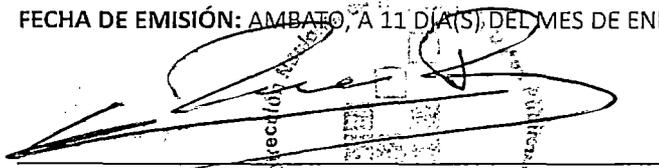
5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 11 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2017



DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO



Tungurahua e
a 04 de Agosto

cas TAA 1401

Carga Avenida

San Francisco

8 de la Ley
Terceros, la
dre el señor
etición.

validez de

CIDADANÍA
IZURIETA BAYAS MONICA NATALY
PROVINCIA MOCHA
1987



1306769

NOTARIO
CANTÓN MOCHA
JAVIER FELIX IZURIETA CORP
ANITA ISOLINA BAYAS GUEVARA
13-05-2021



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 2021

001
1804311312
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
IZURIETA BAYAS MONICA NATALY

TUNGURAHUA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	MOCHA	
MOCHA	PARROQUIA	2
CANTÓN	ZONA	

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: IZURIETA BAYAS MONICA NATALY
NOMBRE: JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS
LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA MOCHA MOCHA
FECHA DE NACIMIENTO: 4 DE MAYO DE 1987
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: DIVORCIADA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1804311312

Nombres del ciudadano: IZURIETA BAYAS MONICA NATALY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/MOCHA/MOCHA

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACH.COMERCIO.ADMIN.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ANGEL POLIVIO IZURIETA COPO

Nombres de la madre: AMADA ISOLINA BAYAS GUEVARA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: VERONICA ELIZABETH MARTINEZ FREIRE - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 3 - TUNGURAHUA - AMBATO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

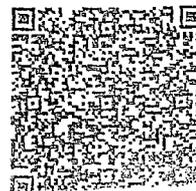
Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.09 12:24:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2828135



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

03/29/73

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN Nº 180343421-4
CIUDADANÍA ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES ZURIETA BAYAS
JOSE POLIVIO
LUGAR DE NACIMIENTO TUNGURAHUA
MOCHA
MOCHA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-03-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

PROFESIÓN O OCUPACIÓN MECANICO

0244-14242

ZURIETA COPO ANGEL POLIVIO
ZURIETA AMADA ISOLINA



Sección General de Registro Civil e Identificación y Cedulación

DE

ITALY

RA

D-NT 3 - TUNGURAHUA

desconocida

by JORGE OSWALDO
TES
09-11-2011 ECT.
Electrónica
dor

/consultaNu/



improbación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

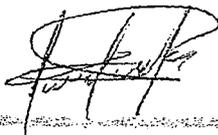
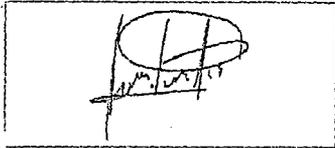
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDE:
CIU:
APELL:
IZUR:
ED/M:
LUGAR:
TUNG:
MOCH:
MOCH:
FECHA:
NACION:
SEXO: M
ESTADO:

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1803434214
Nombres del ciudadano: IZURIETA BAYAS JOSE POLIVIO
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/MOCHA/MOCHA
Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1982
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BASICA
Profesión: MECANICO
Estado Civil: DIVORCIADO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2002
Nombres del padre: IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO
Nombres de la madre: BAYAS GUEVARA AMADA ISOLINA
Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016



Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016
Emisor: VERÓNICA ELIZABETH MARTINEZ FREIRE - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 3 - TUNGURAHUA-AMBATO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.09 14:24:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2822098



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

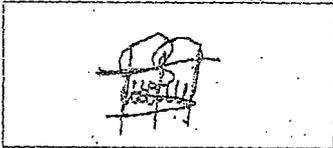


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CEDULA: D
 CIUDAD: BAYAS G
 APELLIDO: IZURIETA
 AMADA ISOLINA
 LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA
 MOCHA
 MOCHA
 FECHA DE NACIMIENTO: 10 DE JULIO DE 1992
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO
 ANGEL POLIVIO IZURIETA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1305169768
 Nombres del ciudadano: IZURIETA BAYAS EDWIN NOLBERTO
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/MOCHA/MOCHA
 Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1992
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: BASICA
 Profesión: EMPLEADO PRIVADO
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: _____
 Fecha de Matrimonio: _____
 Nombres del padre: IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO
 Nombres de la madre: BAYAS GUEVARA AMADA ISOLINA
 Fecha de expedición: 9 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: VERONICA ELIZABETH MARTINEZ FREIRE - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 3 - TUNGURAHUA-AMBATO

[Handwritten Signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.09 15:21:32 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

[Handwritten Signature]

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2827984



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BAYAS GUEVARA
AMADA ISOLINA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
MOCHA
MOCHA
FECHA DE NACIMIENTO 1954-12-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
ANGEL POLIVIO
ZURIETA

Nº 180121655-5

Dirección General de
Identificación y Cédula

S DE

ALBERTO

3 - TUNGURAHUA

conocida
OSWALDO

ECT

itaNuv/

ción

PROFESIÓN
AGRICULTOR
NOMBRES Y NOMBRES DEL PADRE
BAYAS JOSE ANTONIO
NOMBRES DE LA MADRE
GUEVARA ROSA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2016-08-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-12

2037643
VAB20V3442



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

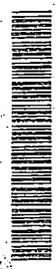
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 **1801216555**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BAYAS GUEVARA AMADA ISOLINA

TUNGURAHUA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	MOCHA	
MOCHA		2
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Amada J. Bayas Guevara



Amada J. Bayas Guevara

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE BOSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.09 14:22:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2828009



CERTIFICADO:
provincia de L
está inscrito el
NOMBRES Y A
No. 18010169
años
LUGAR Y FECH
parroquia VIN
Causa de la mu
MANUEL PAZIV
CONYUGE / CO
PADRE DEL/LA
MADRE DEL/LA
SOLICITA LA INS
No. 1203725054

CC
Fecha de Fallecim
NOV
DE AGOSTO DE
PUTARIZADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



3cción General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DE

LINA

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: D-525-000018-30 en ECUADOR, provincia de LOS RIOS, cantón VINCES, parroquia VINCES, y con fecha 31 DE AGOSTO DE 2016, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ANGEL POLIVIO IZURIETA COPO con N.U.I./pasaporte No. 1801016922, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 63 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de LOS RIOS, cantón VINCES, parroquia VINCES, 31 DE AGOSTO DE 2016.

Causa de la muerte: INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO, Responsable que declara la defunción: DR. MANUEL PAZMIÑO.

CONYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: AMADA ISOLINA BAYAS GUEVARA.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: IZURIETA SEGUNDO J.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: COPO BLANCA LIDA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: NORBERTO MIGUEL ALARCON SANTILLAN, N.U.I./pasaporte No. 1203725054, de nacionalidad ECUATORIANA.



Firma del delegado
SANDY MELINA ACUÑA GUERRERO

CERTIFICO: QUE LA COMPULSA QUE ANTECEDE GUARDA CONFORMIDAD CON LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ME FUE PRESENTADO Y EXHIBIDO
AMBATO: 09-09-2016

3 - TUNGURAHUA

Desconocida
DE LOS WALDO
22:00 ECT
Siles

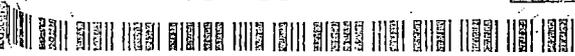
sultaNuv/

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dr. Alvaro A. Flores V.
ABOGADO
NOTARIA Gra. AMBATO

COPIA INTEGRAL
Fecha de Fallecimiento
UNION
31 DE AGOSTO DE 2016
DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE DEF. DE FALLECIDO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- R.T. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INSCRIPCIÓN



ESPACIO EN BLANCO

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En Meccha Provincia de Quero
 hoy día treinta y uno de enero
 El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende lo pre
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Angel Polio
 nacido en Meccha
 1952, de nacionalidad ecuatoriana
 con Cédula N° 18-0101692-2, domiciliado en Meccha
 anterior soltero, hijo de Segundo
 y de Blanca Leopo
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: A
 nacida en Meccha
 1954, de nacionalidad ecuatoriana
 con Cédula N° 18-0121655-5, domiciliada en Meccha
 anterior soltera, hija de José
 y de Rosa Gracia Guerrero
LUGAR DEL MATRIMONIO: Meccha
 En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun



fecha de de 19.....
 Jefe de Oficina
 separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra
 de del presente matrimonio, fue declarada mediante senten
 de juez
 con fecha
 copia se archiva : de de 19.....
 Jefe de Oficina
 e declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
 juez con fecha
 cuya copia se archiva.
 de de 19.....
 Jefe de Oficina

OTRAS INSCRIPCIONES O MARGINACIONES

10-3875358



ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD.



DIRECCION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Dcl Canton MOCHA*****
 correspondiente a 1982 Tomo 1- Pagina 102 , Acta 102 ; consta
 la inscripcion de: IZURIETA BAYAS JOSE POLIVIO

nacido en: MOCHA ** , Canton: MOCHA*****
 Provincia de TUNGURAHUA*****; el VEINTIOCHO de MARZO *** de MIL
 NOVECIENTOS OCHENTAIDOS *** ;HIJO de: ANGEL POLIVIO IZURIETA COPO
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: AMADA ISOLINA BAYAS GUEVARA
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUERO***** a, 6 de SEPTIEMBRE del 2016.

Cédula: 180343421-4.

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Nº. 0746

Año..... Tomo..... Folio..... Acta.....
 Día Mes Año

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Públicos, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

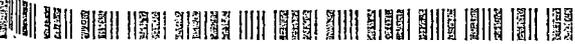
RECORDADOS:
 NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 DEFUNCIÓN
 CEDULACIÓN

COPIA INTEGRAL:
 NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES ADM.
 DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
 LIBERACIÓN DE NOMBRES
 CEDULACIÓN

CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
 CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
 CAMBIOS DE FILIACIÓN
 DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3754599



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



DIRECCION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MOCHA*****
correspondiente a 1992 Tomo 1- Pagina 129 , Acta 129 ; consta
la inscripcion de: IZURIETA BAYAS EDWIN NOLBERTO

nacido en: MOCHA ** , Canton: MOCHA*****
Provincia de TUNGURAHUA*****; el DIEZ ***** de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAIDOS *** ; HIJO de: IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: BAYAS GUEVARA AMADA ISOLINA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUERO***** a, 6 de SEPTIEMBRE del 2016.

Cedula: 180516976-8

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

No. 0746

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dts. Días Meses

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ANLA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

EFECTUADOS:
NACIMIENTO
MATRIMONIO
DEFUNCIÓN
CAMBIO DE NOMBRE

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- GRACIA DE REC. DE UN HIBO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. IMPR. DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3754601



ESPACIO EN BLANCO



DIRECCION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA



PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Cantón MOCHA *****
correspondiente a 1998 Tomo 1- Pagina 159 , Acta 159 ; consta
la inscripción de: IZURIETA BAYAS VANESSA DEL PILAR

nacido en: LA MERCED , Cantón: AMBATO*****
Provincia de TUNGURAHUA*****; el CUATRO **** de OCTUBRE * de MIL
NOVECIENTOS NOVENTA OCHO * ;HIJA de: ANGEL POLIVIO IZURIETA COPO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: AMADA ISOLINA BAYAS GUEVARA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUERO***** a, 6 de SEPTIEMBRE del 2016.

Cedula: 180532956-0

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

No. 0746

Acta.....
Dts Efls Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

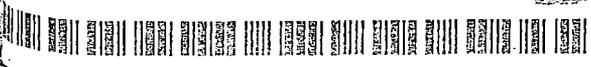
Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- ENCADOS:
- COPIA INTEGRAL:
- RESOLUCIONES AL:
- DOC. SOLICITUD ORIGINAL DE:
- RAYON DE NO INSCRIPCIÓN:
- ACTA DE HECHO DE HECHO:
- CERT. BIOMÉTRICO O CERT. INDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE, POSESIÓN NOTARÍA
- EFATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3754602



ESPAÑO EN BLANCO



Factura: 001-002-000026287



20161801003P05480

NOTARIO(A) ALVARO ABRAHAN FLORES VARELA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO

EXTRACTO



Escritura N°:	20161801003P05480						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	IZURIETA BAYAS JOSE POLIVIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803434214	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	IZURIETA BAYAS EDWIN NOLBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1805169768	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	IZURIETA BAYAS MONICA NATALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804311312	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		AMBATO			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) ALVARO ABRAHAN FLORES VARELA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Alvaro A. Flores V.
ABOGADO
NOTARIA 3ra. AMBATO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Alvaro Abraham Flores Varela
NOTARIO

NOTARIA TERCERA
DEL CANTÓN AMBATO



FACTURA NÚMERO: 001-002-000026287

PODER GENERAL.

OTORGADA POR: JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS, Y, EDWIN NOLBERTO IZURIETA BAYAS.

A FAVOR DE: MONICA NATALY IZURIETA BAYAS.

CUANTÍA: INDETERMINADA.

COPIAS: SE OTORGO PRIMERA Y SEGUNDA COPIA.



En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día JUEVES QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ante mí Doctor ALVARO FLORES VARELA, Notario Tercero de este cantón.

COMPARECEN: Los señores JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía No.- 1803434214, y el señor EDWIN NOLBERTO IZURIETA BAYAS, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No.-1805169768, a quienes en lo posterior se les denominara simplemente como "LOS MANDANTES Y/O PODERDANTES"; Los comparecientes de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el Cantón mocha, Provincia de Tungurahua y de transito por esta ciudad, plenamente facultados para celebrar este tipo de instrumentos, legalmente capaz y conocido por mí de que doy fe, por su identificación como tal por la exhibición y presentación de sus documentos y según los certificados electrónico de datos de identidad ciudadanía de lo que doy fe; y encontrándose presentes dicen que elevan a escritura pública todo el contenido de la minuta, la cual se transcribe en forma fiel y literalmente tal como se me ha presentado y con sus mismos términos, bajo la responsabilidad del profesional que suscribe y los comparecientes, la cual se inserta, cuyo



tenor literal ~~de~~ siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar un Poder General al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración del presente acto jurídico el señor JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS, Y, EDWIN NOLBERTO IZURIETA BAYAS, domiciliados en el cantón Mocha y de paso por esta ciudad, mayores de edad, plenamente capaces para contratar y contraer obligaciones: SEGUNDA.- PODER GENERAL.- Los señores JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS, Y, EDWIN NOLBERTO IZURIETA BAYAS, confieren Poder General, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de su hermana la señorita MONICA NATALY IZURIETA BAYAS, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía No.- 1804311312, para que a sus nombre y representación y haciendo sus veces pueda realizar los siguientes encargos y diligencias; a).- Queda facultada, a concurrir y realizar todo tipo de gestiones ante las entidades o instituciones como Notarias (declaraciones juramentadas, aclaratorias, ampliatorias, ratificatorias posesión efectivas), Gobierno Nacional, Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Distritos Metropolitanos, Registro de la propiedad, Registros Mercantiles, Municipios, Comisarias, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social o Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, S.R.I. (pague impuestos, solicite clave de internet, declaraciones juradas), Corporación Nacional de Telecomunicaciones, Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, Empresa Eléctrica, Agencia Nacional de Transito, Agencia Municipalidad de Transito, Comisión de Tránsito del Ecuador, (matriculación de vehículos, revisión vehicular, en especial del vehículo de placas TAA1401, a nombre de nuestro difunto padre señor IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO, y pueda vender las acciones y derechos que les corresponde sobre dicho vehículo a favor de la persona que creyere conveniente), Concejo Provincial, Agencias

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Alvaro Abraham Flores Varela

NOTARIO



Provinciales de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y sus organismos desconcentrados de cualquier provincia y/o país, Gobiernos Provinciales, Registro de Identificación y Cedulación (obtención de partidas de nacimiento, tarjetas índices o cualquier otro), Migración (movimiento migratorio), Embajadas y/o Consulados de la República del Ecuador, y demás autoridades y oficinas públicas o privadas a nivel del Estado Ecuatoriano, y realice cualquier tipo de comparecencia reclamo y/o diligencia, con relación a los bienes muebles e inmuebles hereditarios dejados por nuestro difunto padre el señor IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO; b).- Cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, así como Usufructo, y, otros, de los bienes mueble e inmuebles hereditarios dejados por nuestro difunto padre el señor IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO; c).- Suscriba contratos de arrendamientos, desahucios, sobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; d).- Administre la cuenta de ahorros, número 638429 de la Institución Financiera San Francisco LTDA. y registre la firma en la cuenta como firma autorizada, retire dineros total o parcialmente deposite, para que cuando sea necesario realice reclamos, solicite saldos, cortes de cuenta, retire estados de cuenta y de ser el caso podrá renovarlas, cancelarlas y cerrarlas; e).- Queda facultado con el presente Poder para que nos represente como socios ante las siguientes compañías "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVENTURA CARGA AVENCA S.A., y, LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADO "FRACTRUCKS. S.A." en las cuales nuestro padre era socio, y pueda asistir normalmente a las sesiones, reuniones y realice todo trámite o diligencia de las compañías en mención, tenga derecho a votar y decidir, así como también ejercer dignidades, es decir queda plenamente autorizada para realizar todas las gestiones,

Dr. Alvaro A. Flores V.
ABOGADO
NOTARIA 3ra. AMBATO



diligencias, trámites administrativos y extrajudiciales.- f).- Firme en nombre del mandante cualquier documento público o privado que fuere necesario, sean actas transaccionales, solicitudes, actas de mutuo acuerdo, etc.; g).- Para que acepte Donaciones, Herencias y/o solicite la posesión efectiva de ser el caso, de los bienes muebles e inmuebles a nivel del Estado Ecuatoriano del padre de los mandantes, para lo cual, queda facultada a suscribir la declaración jurada, pagar el impuesto a la donación, herencia, etc. en el Servicio de Rentas Internas, solicite claves, firme formularios, reclamos administrativos, y cualquier otro que tenga relación; h).- Solicite junto con los otros herederos, la división de dichos inmuebles en las respectivas instituciones a nivel del Estado Ecuatoriano, contrate los servicios profesionales de un ingeniero o arquitecto, firme planos, replanteos, solicitudes, excedentes o diferencia de áreas, reclamos administrativos y cualquier otro que tenga relación con dicha división; i).- Una vez, obtenida la división procederá a la partición y adjudicación, verificando el o los lotes que le corresponda, suscriba la escritura pública de compraventa de acciones y derechos, solicite certificado de gravámenes, actualizaciones, aclaratorias, rectificatorias, ampliatorias y cualquier otro que tenga relación hasta la inscripción en el registro de la propiedad respectiva; j).- Los poderdantes confieren todas las atribuciones de procuración judicial constantes en el artículo del artículo 41, 42 y 43 del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona natural y/o jurídica de su confianza, contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que le represente al poderdante en todo trámite, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes, quién pueda a nivel del Estado Ecuatoriano representar, presentar continuar con demandas, civiles, penales o de cualquier índole, comparezca a Audiencias de Conciliación, solicite

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Alvaro Abraham Flores Varela

NOTARIO

NOTARIA TERCERA
DEL CANTÓN AMBATO



sentencias, audiencias únicas, recursos de casación y de hecho pueda solicitar diligencias preprocesarias, interpongan recursos hasta la obtención de las mismas, en relación a los bienes muebles e inmuebles de nuestro difunto padre señor IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO, sin embargo de lo expuesto, el delegado del Poder carecerá de facultad para proceder a una nueva delegación; Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. f) Abogada Jenny Romo matricula número 892 C.A.T.- Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Yo el Notario para extender el presente instrumento público cumplí previamente con los deberes del caso.- Leída que les fue por mí esta escritura en alta voz e íntegramente a los señores comparecientes; aquellos lo aprueban, se ratifican y suscriben conmigo, el Notario.- Habiéndose verificado todo en unidad de acto. De todo lo cual Doy Fe.

Dr. Alvaro A. Flores V.
ABOGADO
NOTARIA 3ra. AMBATO



JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS

C.C. 680343421-4



EDWIN NOLEBERTO IZURIETA BAYAS

C.C. 1805169268

Dr. Alvaro A. Flores V.
EL NOTARIO
ABOGADO
NOTARIA TERCERA
DEL CANTÓN AMBATO
ECUADOR

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA Y FIEL COPIA, sellada y firmada en la misma fecha y lugar de su celebración.

Dr. Alvaro A. Flores V.
ABOGADO

ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1805169768

Nombres del ciudadano: IZURIETA BAYAS EDWIN NOLBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/MOCHA/MOCHA

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

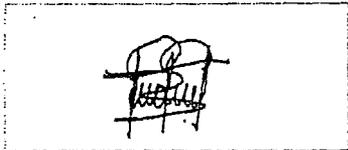
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO

Nombres de la madre: BAYAS GUEVARA AMADA ISOLINA

Fecha de expedición: 9 DE OCTUBRE DE 2013



Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: CESAR GEOVANNY GUERRERO ZUÑIGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 3 - TUNGURAHUA - AMBATO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.15 16:38:07 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2939506



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 180516976-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
IZURIETA BAYAS
EDWIN NOLBERTO

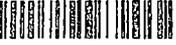
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
MOCHA
MOCHA

FECHA DE NACIMIENTO: 1992-07-10

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V2443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IZURIETA GOPO ANGEL POLIVIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAYAS GUEVARA AMADA ISOLINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2013-10-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-09



[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0065

1805169768

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
IZURIETA BAYAS EDWIN NOLBERTO

TUNGURAHUA
PROVINCIA
MOCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
MOCHA 1

CANTÓN

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N: 180343421-4
APELLIDOS Y NOMBRES IZURIETA BAYAS JOSE POLIVIO
LUGAR DE NACIMIENTO TUNGURAHUA MOCHA MOCHA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-03-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION BASICA PROFESION / OCUPACION MECANICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BAYAS GUEVARA AMADA ISOLINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUERO 2016-09-06
FECHA DE EXPIRACION 2026-09-06

E24444242

000417281

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

180343421-4 005 - 0086

IZURIETA BAYAS JOSE POLIVIO

TUNGURAHUA MOCHA
MOCHA MOCHA

Multa: 65.80 Costo: 0 Tct USD: 65.80

DELEGACION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA - 0

5152301 05/09/2016 12:03:59





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1803434214

Nombres del ciudadano: IZURIETA BAYAS JOSE POLI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/MOCHA/MOCHA

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO

Estado Civil: DIVORCIADO

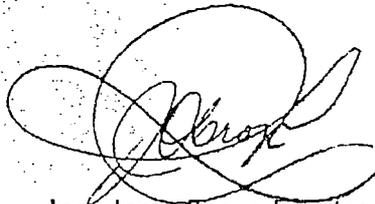
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: IZURIETA COPO ANGEL POLI

Nombres de la madre: BAYAS GUEVARA AMADA ISOLINA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES;
Date: 2016.09.15 16:47:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2939444



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

EUROPA



NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIO

FACTURA NUMERO: A - 2.016 - 0035749

Fecha: 28/10/2016



*Ilustre Colegio Notarial
de Madrid*

C/ Ruiz de Alarcón nº 3
28014- MADRID
N.I.F. Q-2863001-J

JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS
CAMARENA, 112.
Madrid
28000 MADRID
NIF o CIF número: X6736951K

Concepto	Cantidad	Precio	Suplidos	Derechos
Costillas	1	11,40		11,40
Libre	1	0,20	0,20	
Encargencia	1	17,36		17,36

21,00 % IVA sobre Derechos 28,76 €:

6,04 €

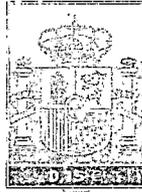
TOTAL:

35,00€



EN BLANCO
EN BLANCO
EN BLANCO

05/2016



FERNANDO FERNANDEZ MEDINA
C/ López de Hoyos, 9 - 1º Izq. - 28006 MADRID
Tels.. 91 781 49 20 - 91 590 14 88
Fax: 91 435 06 14

**PODER ESPECIAL OTORGADO POR DON JOSE
POLIVIO IZURIETA BAYAS.**-----

NÚMERO TRES MIL SETENTA Y DOS.-----

EN MADRID, a veintisiete de octubre de dos mil
dieciséis.-----

Ante mí, **FERNANDO FERNANDEZ MEDINA**, Notario
del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital,---

-----**COMPARECE:**-----

DON JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS, de nacionali-
dad ecuatoriana, mayor de edad, empleado, divorciado; vecino
de Madrid, con domicilio en calle Camarena número 112, 5º 1º.
Exhibe Tarjeta de Residencia número E18122918 de la que re-
sulta su N.I.E español número X6736951-K, vigente, y es titu-
lar, según manifiesta, de documento de identidad de su naciona-
lidad número 180343421-4.-----

INTERVIENE en su propio nombre y derecho.-----

Lo **IDENTIFICO** por la exhibición de su reseñada docu-
mentación personal.-----



Yo juzgo con la capacidad legal necesaria para formalizar la presente **ESCRITURA DE PODER ESPECIAL** y, a tal fin.

-----**OTORGA:**-----

Que confiere **PODER ESPECIAL**, tan amplio y bastante como en derecho se requiere y es necesario, a favor de **DOÑA AMADA ELIZABETH BAYAS GUEVARA**, de nacionalidad ecuatoriana, y con Documento de Identidad de su nacionalidad número 180343422-2 para que en la representación antedicha ejercite las siguientes:-----

-----**FACULTADES:**-----

a) Vender o ceder a la persona o personas que tenga por conveniente, todas o parte de los derechos y acciones, o cualesquiera derechos sobre las mismas, que le pertenecen de las Compañías de Carga Pesada "**FRACKTRUKS, S.A.**" y de Carga Pesada "**AVENTURA CARGA AVENCA, S.A.**" y en el vehículo marca Hino, Clase Camión, Color Blanco color blanco, año modelo 2012, Placas TAA1401, vehículo que pertenece a la Compañía De Carga Pesada "**FRACKTRUKS, S.A.**"; pueda comparecer en cualquier Notaria del País de Ecuador, para que firme el traspaso de los derechos y acciones de las Compañías de Carga Pesada "**FRACKTRUKS, S.A.**" y de Carga Pesada "**AVENTURA CARGA AVENCA, S.A.**", el Contrato de Compraventa del vehículo marca Hino, Clase Camión, Color Blanco color blanco, año modelo 2012, Placas TAA1401, para que a mi

05/2016



CZ5664841



nombre y representación firme cualquier documento público o privado que fuere del caso, ante cualquier persona natural o jurídica, de igual forma ante cualquier organismo administrativo, de Gobierno, Policial, Bancario, de Cooperativas, del Servicio de Rentas Internas; así como acuda ante cualquier Autoridad Competente, sea estos Jueces de Paz, Juez de lo Civil, Jueces de lo Penal y presente cualquier reclamo judicial o extrajudicial de ser el caso como consecuencia de la venta de los derechos y acciones de las Compañías de Carga Pesada **FRACTRUKS, S.A.** y de Carga Pesada **"AVENTURA CARGA AVENCA, S.A."**; el Contrato de Compraventa del vehículo marca Hino, Clase Camión, Color Blanco color blanco, año modelo 2012, Placas TAA1401, en fin haga y realice todo cuanto pudiera hacer o realizar en persona del Mandante de modo que nada se excluye del presente poder. -----

b) Además faculta a la apoderada con plenas facultades e inclusive las determinadas en el art. 41 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos y el art. 2046 del Código Civil.--

c) El mandatario queda expresamente facultado para sustituir total o parcialmente este poder, a favor de cualquier persona



natural jurídica y reasumirlo cuantas veces fuere necesario. ----

Redactado conforme a minuta facilitada por el compareciente para que surta efectos en la República del Ecuador.-----

CLÁUSULA LOPD (PROTECCIÓN DE DATOS).- El interviniente acepta la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad a los ficheros de la Notaría con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a las Administraciones Públicas y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría. En caso de que se incluyan datos de personas distintas de los intervinientes, estos deberán haberles informado, con carácter previo, del contenido de este párrafo. -----

El Notario realiza las reservas legales oportunas, en especial las relativas al artículo 5 de la LO 15/1999 de protección de datos de carácter personal.-----

-----OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN:-----

Así lo dice y otorga el compareciente cuyo consentimiento, libremente prestado, se adecua a la legalidad y a su voluntad debidamente informada.-----

Le advierto de su derecho a leer por sí esta escritura, cuyo ejercicio permito; elige hacer uso de él y declara que ha quedado debidamente informado de su contenido por lo que presta su

05/2016

CZ5664842



libre consentimiento y firma. -----

De todo lo consignado y de quedar extendido en tres folios de papel timbrado para uso exclusivo notarial, números CZ5664837, CZ5664838 y CZ5664839 yo, el Notario, DOY FE.-----

Sigue la firma del compareciente.- Signado: F. F: Medina.- Rubricado y sellado.-----

ES COPIA LITERAL de su matriz con la que concuerda fielmente y donde queda anotada. La expido a instancia de DON JOSE POLIVIO IZURIETA BAYAS en cuatro folios de papel exclusivo para documentos notariales, números CZ5664840, CZ5664841, CZ5664842 y CZ5664843, el último para la consignación de notas por los registros y oficinas públicas. Madrid, El mismo día de su otorgamiento.-DOY FE.-



F. F. Medina



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: **España**

Country: / Pays:

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por **D. Fernando Fernández**
has been signed by / a été signé par
Medina

3. quien actúa en calidad de **NOTARIO**
acting in the capacity of / agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de **su Notaría**
bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de

Certificado

Certified / Attesté

5. en Madrid
at / à

6. el día **28 de octubre de 2016**
the / le

7. por **el Decano del Colegio Notarial de Madrid**
by / par

8. bajo el número

072713

N° / sous n°

9. Sello / timbre:

Seal / stamp / Sceau / timbre

10. Firma:

Signature / Signature:



Doña M^a Eugenia Reviriego Picón

Firma delegada del Decano

CZ5664843

05/2016



El presente folio se incorpora para la consignación de notas, por los Registros y oficinas públicas.



NOTARÍA DEL CANTÓN QUERO

FIDEL COMPULSA DE LA COPIA QUE ME FUERA EXHIBIDA Y DEVUELTA AL INTERESADO.

QUERO,

21 FEB 2017



Dr. Polvino Narvaéz Montenegro
EL NOTARIO

EN BLANCO
EN BLANCO
EN BLANCO
EN BLANCO

IBM 16 03 150 10

INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**

TIPOLÓGICA / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

V4333Y2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **IZURIETA GOPO ANIBEL POLIVIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **BAYAS GUEVARA AMADA MOLINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **AMBATO 2016-10-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-10-06**

[Logos and signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº: **180532956-0**

CÉDULA DE: **CIUDADANA**

APELLIDOS Y NOMBRES: **IZURIETA BAYAS VANESSA DEL PILAR**

LUGAR DE NACIMIENTO: **TUNGURAHUA**

AMBATO

LA MERCED

FECHA DE NACIMIENTO: **1988-10-04**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **MUJER**

ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

[Portrait photo]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 18 DE FEBRERO 2017

005 JUNTA Nº

005-011 NÚMERO

1805329560 CÉDULA

IZURIETA BAYAS VANESSA DEL PILAR
 APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA

MOCHA CANTÓN

MOCHA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

[Barcode]

[Handwritten signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1805329560

Nombres del ciudadano: IZURIETA BAYAS VANESSA DEL PILAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO

Nombres de la madre: BAYAS GUEVARA AMADA ISOLINA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CARLA ELIZABETH BARRENO CARVAJAL - TUNGURAHUA-QUERO-NT 1 - TUNGURAHUA - QUERO

N° de certificado: 179-009-25134



179-009-25134

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.20 16:51:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **BACH.TEC.COMER-ADM.** E43434342

ISM: 16 00 503

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **IZURIETA COFO ANGEL POLMO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **BAYAS QUEVARA AMADA ISOLINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **AMBATO 2016-10-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-10-08**

[Signature]

[Signature]

MAJ 34 CALAZADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº: **180431131-2**

CEDULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES: **IZURIETA BAYAS MONICA NATALY**

LUGAR DE NACIMIENTO: **TUNGURAHUA MOCHA MOCHA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1987-05-04**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **MUJER**

ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

001 ARTA No.

001 - 066 NÚMERO

1804311312 CEDULA

IZURIETA BAYAS MONICA NATALY APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

MOCHA CANTÓN ZONA: 2

MOCHA PARROQUIA

[Barcode]

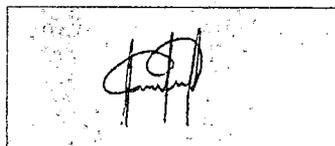


[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1804311312

Nombres del ciudadano: IZURIETA BAYAS MONICA NATALY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/MOCHA/MOCHA

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.COMER.ADMI.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: IZURIETA COPO ANGEL POLIVIO

Nombres de la madre: BAYAS GUEVARA AMADA ISOLINA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2016



Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CARLA ELIZABETH BARRENO CARVAJAL - TUNGURAHUA-QUERO-NT 1 - TUNGURAHUA - QUERO

N° de certificado: 175-009-25070



175-009-25070

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.20 15:50:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

VAAAAVAAAA

APellidos y Nombres del Padre
XXXXXXXXXX

APellidos y Nombres de la Madre
BAYAS GUEVARA AMADA ISOLINA

Lugar y Fecha de Expedición
**AMBATO
2016-09-27**

Fecha de Expiración
2026-09-27

000653140

ICM 16 07 554 11

Amada E. Bayas

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
BAYAS GUEVARA AMADA ELIZABETH

Lugar de Nacimiento
TUNGURAHUA MOCHA MOCHA

Fecha de Nacimiento
1978-07-11

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
MUJER

Estado Civil
CASADO

**JUAN FRANKLIN
CONSTANTE RICACHI**

N.º **180343422-2**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

001 JUNTA No.

001-316 NÚMERO

1803434222 CÉDULA

BAYAS GUEVARA AMADA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA

CEVALLOS CANTÓN

CEVALLOS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

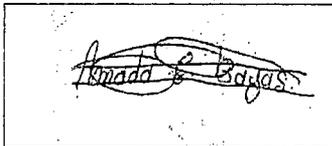


Amada E. Bayas





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803434222

Nombres del ciudadano: BAYAS GUEVARA AMADA ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/MOCHA/MOCHA

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CONSTANTE RICACHI JUAN FRANKLIN

Fecha de Matrimonio: 4 DE ENERO DE 2002

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: BAYAS GUEVARA AMADA ISOLINA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CARLA ELIZABETH BARRENO CARVAJAL - TUNGURAHUA-QUERO-NT 1 - TUNGURAHUA - QUERO



N° de certificado: 179-009-25110



179-009-25110

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.20 16:51:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ICM 16 07 539 36

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

V4343V4442

APellidos y Nombres del Padre:
BAYAS JOSE ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre:
GUEVARA ROSA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
AMBATO
2016-09-12

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2026-09-12

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA: 180121655-5

CIUDADANÍA: ECUATORIANA

APellidos y Nombres: BAYAS GUEVARA AMADA ISOLINA

LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA

MOCHA: MOCHA

FECHA DE NACIMIENTO: 1954-12-13

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: VIUDO

ANGEL POLIVO IZURIETA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

001 JUNTA No.

001-013 NÚMERO

1801216555 CÉDULA

BAYAS GUEVARA AMADA ISOLINA
APellidos y Nombres

TUNGURAHUA PROVINCIA

MOCHA CANTÓN

MOCHA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 2

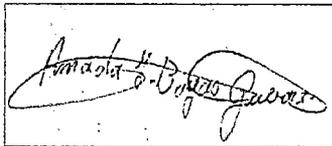


Amada H. Bayas Guevara





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1801216555

Nombres del ciudadano: BAYAS GUEVARA AMADA ISOLINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/MOCHA/MOCHA

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: IZURIETA ANGEL POLIVIO

Nombres del padre: BAYAS JOSE ANTONIO

Nombres de la madre: GUEVARA ROSA ELENA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CARLA ELIZABETH BARRENO CARVAJAL - TUNGURAHUA-QUERO-NT 1 - TUNGURAHUA - QUERO

N° de certificado: 177-009-25149



177-009-25149

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.20 16:52:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN: BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR

VE3040344

TOALOMBO JOSE CARLOS

TOALOMBO MARIA N

AMBATO

FECHA DE EMISIÓN: 2010-10-11

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2010-10-11




REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCUNSCRIPCIÓN

Nº: 180398606-4



CEDULA Nº: 180398606-4

CIUDADANÍA: ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS: TOALOMBO TOALOMBO EDGAR VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA

AMBATO

PILAHUIN

FECHA DE NACIMIENTO: 1986-07-04

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: CASADO

MARIA ANGELA

MABABANDA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

PROCESO ELECTORAL 2017

10 DE FEBRERO 2017

011 JUNTA No.

011 - 215 NÚMERO

1803986084 CÉDULA

TOALOMBO TOALOMBO EDGAR VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA

AMBATO CANTÓN

PILAHUIN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

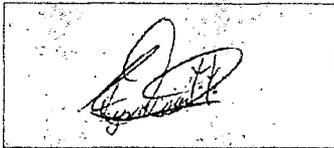
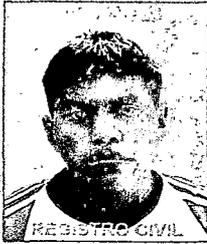


[Signature]






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803986064

Nombres del ciudadano: TOALOMBO TOALOMBO EDGAR VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/PILAHUIN

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MASABANDA MARIA ANGELA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 2002

Nombres del padre: TOALOMBO JOSE CARLOS

Nombres de la madre: TOALOMBO MARIA N

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CARLA ELIZABETH BARRENO CARVAJAL - TUNGURAHUA-QUERO-NT 1 - TUNGURAHUA-QUERO



N° de certificado: 177-009-25168



177-009-25168

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.20 16:52:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

